

CARTA DE CESION DE ACCIONES

Ambato, 29 de septiembre de 2016

Señor
Ferdinand Hoyos
Presidente Ejecutivo y Representante Legal de ANDUJAR S.A.
Cuenca

De mi consideración:

Por medio de la presente pongo en su conocimiento la transferencia de acciones por la vía del endoso de la compañía ANDUJAR S.A. con número de RUC 1790983447001 realizada el 29 de septiembre de 2016 en la ciudad de Ambato. Al efecto informo que la transferencia de acciones se realizó a título oneroso de la siguiente manera:

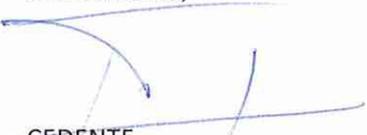
TITULO No.	Acciones numeradas del...al...		Número de acciones	Valor nominal por acción US	Valor nominal total	Valor negociado por acción	Valor total de la transacción
2831	1902826	1903527	702	1,00	702	0,85	596,70
3348	210750866	210753395	2.530	1,00	2.530	0,85	2.150,50
3813	211507905	211508046	142	1,00	142	0,85	120,70
TOTAL			3.374	1,00	3.374	0,85	2.867,90

El número total de acciones transferidas son 3.374 con un valor cada una de \$ 0,85 USD (dólar de los Estados Unidos de Norteamérica) por un total de la transacción de \$ 2.867,90 USD, con las siguientes condiciones de pago: Pago de contado con cheque a favor del Apoderado de la accionista por un valor de US 2.867,90

El Cedente y el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana por lo tanto la inversión es de carácter nacional. Dígnese inscribir estas transferencias en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía ANDUJAR S.A. y comunicar el particular a la Superintendencia de Compañías, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Por la atención que se digna dar a la presente le anticipamos nuestro agradecimiento.

Atentamente,


CEDENTE
AIDA ESTELA CLEMENCIA VIVERO LOZA
C.C. 1800188409
APODERADO


CESIONARIO
FAAUTO S.A.
RUC: 1891728839001
ELSA HOLGUIN MIÑO-GERENTE GENERAL



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891728839001
RAZON SOCIAL: FAAUTO S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: HOLGUIN MIÑO ELSA MERCEDES
CONTADOR: ANDALUZ FIALLOS MAURA CRISTINA

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 28/11/2008 **FEC. CONSTITUCION:** 28/11/2008
FEC. INSCRIPCION: 19/12/2008 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:** 18/06/2015

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: LA PENINBULA Barrio: CATIGLATA Calle: TORONTO Número: NE-001-226 Intersección: AV. INDOAMERICA Edificio: PLASTICAUCHO Oficina: PB Carretero: PANAMERICANA NORTE
 Kilómetro: 2 1/2 Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LOS CONDOMINIOS BALCON DEL RIO Telefono Trabajo: 032998500 Email: candaluz@plasticaucho.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 3\ TUNGURAHUA **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JPTP310308 Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA Fecha y hora: 18/06/2015 09:45:10



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES

SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1891728839001
RAZON SOCIAL: FAUTO S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

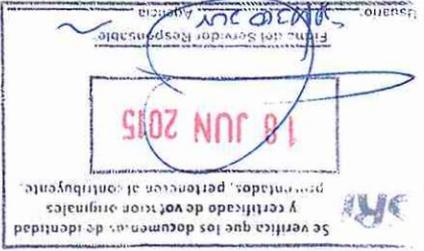
No. ESTABLECIMIENTO:	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	28/11/2008
NOMBRE COMERCIAL:					
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:					
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR DE AUTOMÓVILES Y VEHÍCULOS					
ALQUILER DE VEHÍCULOS SIN CONDUCTOR					

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: TUNGURAHUA Cantón: AMBATO Parroquia: LA PENINSULA Barrio: CATIGLATA Calle: TORONTO Número: NE-001-226
 Intersección: AV. INDIOAMÉRICA Referencia: A-UNA-CUADRA DE LOS CONDOMINIOS BALCON DEL RIO Edificio:
 PLASTICAUCHO Ordina: PB Carretero: PANAMERICANA NORTE Kilómetro: 2 1/2 Teléfono Trabajo: 0329898500 Email: candaluz@plasticaucho.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS



Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: JPTP310308 Lugar de emisión: AMBATO/AV. MANUELITA Fecha y hora: 18/06/2015 09:45:10


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
HOLGUIN MIÑO
ELSA MERCEDES
 LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
 FECHA DE NACIMIENTO **1952-07-10**
 NACIONALIDAD **EQUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **Soltera**

No. **180091487-9**



INSTRUCCIÓN **SECUNDARIA** PROFESIÓN **SECRETARIA**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
HOLGUIN SEVILLA GABRIEL EDMUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
MIÑO COLINA MARIA CARLOTA
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
AMBATO
2010-08-26
 FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-08-26

V3333V1222

 DIRECTOR GENERAL
 FIRMA DEL CEDULADO

 000026885


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

021

021 - 0263

TUNGURAHUA
 PROVINCIA
 AMBATO
 CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN
 LA MATRIZ
 PARROQUIA

0
 0
 ZONA

1800914879
 CÉDULA
HOLGUIN MIÑO ELSA MERCEDES



1.) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS DEL ECUADOR
REGISTRO DE SOCIEDADES

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA

No. de Expediente:

36615

No. de RUC de la Compañía:

1891728839001

Nombre de la Compañía:

FAAUTO S.A.

Situación Legal:

ACTIVA

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1803745528	CUESTA GARZA CRISTOBAL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.000. ⁰⁰⁰⁰	N
2	1803519766	CUESTA GARZA JOSE FILOMETOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.000. ⁰⁰⁰⁰	N
3	1804133310	CUESTA GARZA TOMAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.000. ⁰⁰⁰⁰	N
4	1800022137	CUESTA HOLGUIN JOSE FILOMETOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 150.000. ⁰⁰⁰⁰	N
5	1850060375	CUESTA SEVILLA LUCAS	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.000. ⁰⁰⁰⁰	N
6	1850060383	CUESTA SEVILLA MATEO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.000. ⁰⁰⁰⁰	N
7	1801608850	CUESTA VASCONEZ JOSE FILOMETOR	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000. ⁰⁰⁰⁰	N
8	1801608843	CUESTA VASCONEZ XAVIER HERNAN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 200.000. ⁰⁰⁰⁰	N
9	1850339589	PAULA CUESTA SEVILLA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 50.000. ⁰⁰⁰⁰	N
10	1800822874	VASCONEZ CALLEJAS ISABEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 150.000. ⁰⁰⁰⁰	N

CAPITAL SUSCRITO DE LA COMPAÑIA (USD)\$:

1.000.000,0000

Se deja constancia que, la presente nómina de socios otorgada por el Registro de Sociedades de la Superintendencia de Compañías, se efectúa teniendo en cuenta lo prescrito en los artículos 18 y 21 de la Ley de Compañías, que no extingue ni genera derechos respecto de la titularidad de las participaciones ya que, en el Art. 113 párrafo segundo, del mismo cuerpo legal, respecto de la cesión de participaciones se dice: "...En el libro respectivo de la compañía se inscribirá la cesión y, practicada ésta, se anulará el certificado de aportación correspondiente, extendiéndose uno nuevo a favor del cesionario".

Desde luego, el párrafo final del citado artículo determina adicionalmente, que: "De la escritura de cesión se sentará razón al margen de la inscripción referente a la constitución de la sociedad, así como el margen de la matriz de la escritura de constitución en el respectivo protocolo del notario". De lo expuesto se infiere que, es de exclusiva responsabilidad de los representantes legales de las compañías de responsabilidad limitada, así como de los Registradores Mercantiles y Notarios con el acto de registro en los libros antedichos y marginaciones respectivas formalizar la cesión de participaciones de las mismas compañías de comercio.

En tal virtud esta Institución de control societario no asume respecto de la veracidad y legalidad de las cesiones de participaciones, responsabilidad alguna y deja a salvo las variaciones que sobre la propiedad de las mismas puedan ocurrir en el futuro, pues acorde con lo prescrito en el Art. 256 de la Ley de Compañías, ordinal 3°, los administradores de las compañías son solidariamente responsables para con la compañía y terceros: "De la existencia y exactitud de los libros de la compañía". Exactitud que pueda ser verificada por la Superintendencia

FECHA DE EMISIÓN:

24/10/2016 11:35:47

Es obligación de la persona o servidor público que recibe este documento validar su autenticidad ingresando al portal web www.supercias.gov.ec/portalinformacion/verifica.php con el siguiente código de seguridad:



S0000987609

24/10/2016 11:17:13

No.	IDENTIFICACION	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSION	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
-----	----------------	--------	--------------	-------------------	---------	--------------------

36615
1891728839001
FAUTO S.A.
ACTIVA

Situación Legal:

Nombre de la Compañía:

No. de RUC de la Compañía:

No. de Expediente:

SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA



Ambato, 24 marzo de 2015

Señorita
ELSA M. HOLGUIN MIÑO
Ciudad

De mi consideración:

Me permito comunicarle, que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía **FAAUTO S. A.**, reunida el veinte y tres de marzo del año dos mil quince, resolvió, por unanimidad, designarle **GERENTE GENERAL** de la referida compañía, por el período estatutario de tres años. Por lo tanto, a más de las facultades señaladas en la Ley y en el Estatuto, le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la compañía **FAAUTO S. A.**, en donde se detallan sus atribuciones, consta en la escritura pública de constitución, otorgada en la Notaria Tercera del Cantón Ambato, el veinticuatro de noviembre del año dos mil ocho, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato, bajo el número setecientos ochenta y ocho (788), el veintiocho de noviembre del dos mil ocho.

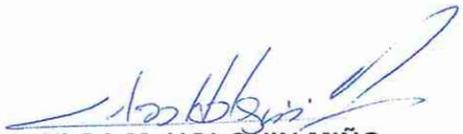
La Junta le desea éxito en su gestión y le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



José F. Cuesta Holguín
PRESIDENTE

Yo, **ELSA M. HOLGUIN MIÑO**, de nacionalidad ecuatoriana, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **FAAUTO S. A.** Ambato, 24 de marzo de 2015.



ELSA M. HOLGUIN MIÑO
GERENTE GENERAL
CC. 1800914879

NOMBRES: ELSA M. HOLGUIN MIÑO

NUMERO DE CEDULA: 1800914879

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

DOMICILIO: AV. MIRAFLORES 11-06, PASAJE S/N
AMBATO-ECUADOR



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	2792
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/04/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	276
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	23/03/2015
FECHA ACEPTACION:	24/03/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	FAAUTO S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	AMBATO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1800914879	HOLGUIN MINO ELSA MERCEDES	GERENTE GENERAL	TRES AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL, DE 2015


SRA MAIRA DEL PILAR PROAÑO ZABALA (REGISTRADORA ENCARGADA)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

INSTRUCCIÓN
SECUNDARIA

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
SECRETARIA

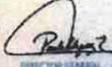
V3333V2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVERO E LUIS A

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOZA LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**AMBATO
2010-10-18**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2020-10-18


DIRECTOR GENERAL


FIRMA DEL CEDULADO





000331018

REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANIA No. **180018840-9**

APELLIDOS Y NOMBRES
**VIVERO LOZA
AIDA ESTELA CLEMENCIA**

LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1934-06-27**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Soltera**









REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

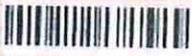


CÉDULA DE CIUDADANÍA
180001630-3

APELLIDOS Y NOMBRES
**VIVERO LOZA
HECTOR FERNANDO**

LUGAR DE NACIMIENTO
**TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1946-04-19**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **M**
ESTADO CIVIL **Casado**
**MARIA
MIÑO**




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
EMPLEADO BANCARIO

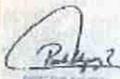
V233313222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VIVERO LUIS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
LOZA LUCRECIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUITO
2011-01-24**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-01-24




DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO

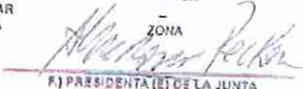


REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

312-0098 **1800016303**
NÚMERO CÉDULA

VIVERO LOZA HECTOR FERNANDO

PICHINCHA QUITO
PROVINCIA CANTÓN
BENALCÁZAR ZONA
PARROQUIA



R) PRESIDENTA (E) DE LA JUNTA





R. del E.

Doctor

Luis Eduardo Riofrio Prado
ABOGADO - NOTARIO

Telf. Of. 821898 - Ambato
Telf. Dom. 162 - Pelileo

1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27



En la ciudad de Ambato,
Capital de la Provincia de
Tungurahua, República del
Ecuador hoy día Martes
veinte y tres de Julio

de mil novecientos ochenta y cinco, ante mi Doctor Luis Eduardo
Riofrio Prado, Notario Público de este Cantón y los testigos
señores Oswaldo Enrique Mayorga y Luis Hurtado Moscoso, mayores
de edad, de este vecindario, idoneos y conocidos por mi de que
doy fe; COMPARECE: La señorita AIDA ESTELA CLEMENCIA VIVERO LO-
ZA, soltera; la compareciente ecuatoriana, mayor de edad, domici-
liada en esta ciudad, por sus propios derechos, legalmente capaz
y conocida por mi de que también doy fe; y, dice que eleva a es-
critura pública el contenido de la minuta que se inserta y cu-
yo tener literal es el siguiente: SENOR NOTARIO.- Sirvase exten-
der y autorizar en su Registro de escritura públicas una de
la que conste el mandato contenido en las siguientes cláusulas:
Primera.- Aida Estela Clemencia Vivero Loza, confiere Poder Ge-
neral amplio y suficiente cual por derecho se requiere al se-
ñor Hector Fernando Vivero Loza, para que a su nombre y repre-
sentación, se encargue de administrar todos sus bienes y nego-
cios, para que realice, ventas, hipotecas, mutuos, cancelaciones,
etc.- Segunda.- Se engarga también para que por si por medio de
sustituto inicie y lleve a termino las acciones judiciales que
sean necesarias para la defensa de sus intereses y que eatan

Dr. Luis Eduardo Riofrio Prado
Notario Segundo Cantón de Ambato

29

30

do facultado para desistir o transiguir y hacer uso de las de-

31

más atribuciones señaladas en el artículo cincuenta del Co-

32

digo de Procedimiento Civil.-Tercera.-Queda en fin investido

33

de todas las facultades necesarias para el cumplimiento ca-

34

bal del encargo que le confiere por el presente instrumento.-

35

La cuantía por su naturaleza es indeterminada.-Usted, señor Ne-

36

tario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo. -

37

(firmado) Abogado Pedro Riofrio Prado.- f) Aida Estela Cle-

38

mencia Vivero Loza.- Hasta aquí la minuta que queda elevada a

39

escritura pública y en cuyo contenido se ratifica la otorgan-

40

te.-Yo el Notario para extender el presente instrumento, cum-

41

pli previamente con los deberes legales del caso.-Leída que

42

le fue por mí esta escritura en alta voz e íntegramente al

43

otorgante, aquella compareciente la aprueba, se ratifica y

44

suscribe con los mismos testigos y conmigo, habiéndose veri-

45

ficado todo en unidad de acto.-Doy fe.-Se presentó la Cedu-

46

la respectiva.- (firmado) Aida Estela Clemencia Vivero Loza.-

47

(firmado) Tgo Luis Hurtado Moscoso.- Tgo (firmado) Osvaldo

48

Enrique Mayorga. - El Notario (firmado) Doctor Luis Eduardo

49

Riofrio Prado.-

50

Se otorgo ante mí y en fe

51

de ello confiero esta primera y fiel copia sellada y firmada

52

en la misma fecha y lugar de su celebración.

53



54

55

Dr. LUIS EDUARDO RIOFRIO PRADO

